

## ***“Esos funcionarios deshonran el Estado Colombiano y merecen castigos ejemplarizantes”.***

- *Auditora General manifestó respaldo a investigaciones y sanciones anunciadas contra quienes sacan provecho a la sombra de la urgencia manifiesta declarada por el Covid-19.*



La Auditora General de la República, Alma Carmenza Erazo Montenegro, manifestó total respaldo a las acciones de tipo fiscal, disciplinario y penal anunciadas hoy en rueda de prensa por los representantes de los principales órganos de control del país.

Igualmente, indicó que desde que el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia sanitaria, la Auditoría General dio precisas instrucciones a todas las contralorías territoriales, a las que instó a ejercer control inmediato a las inversiones con recursos públicos utilizados para atender la pandemia: *“Resulta indispensable que por parte de las contralorías territoriales se haga un control inmediato a las inversiones producto de estas contrataciones, en procura de salvaguardar los recursos públicos utilizados con fundamento en la pandemia Covid19”*, puntualizó la Auditora, al tiempo que les indicó: *“hago un llamado a los jefes de los organismos de control fiscal territorial*

*para que den cumplimiento a sus deberes constitucionales y legales de realizar vigilancia y control fiscal a cada peso del patrimonio público que sea invertido en sus territorios”.*

Igualmente, a través de las diez gerencias seccionales de la Auditoría General, requirió a los órganos de control fiscal territorial para que informaran, en tiempo real, las contrataciones celebradas por la modalidad de urgencia manifiesta, que han venido ejecutando las alcaldías, gobernaciones y todas aquellas entidades del nivel territorial, en todos los rincones de la geografía colombiana.

*“Es absolutamente inaceptable que algunos gobernantes y servidores públicos, quienes están llamados a dar ejemplo de honorabilidad y pulcritud en el manejo de los recursos del Estado, se sirvan de la emergencia para sacar provecho en beneficio propio; estos funcionarios deshonran el Estado Colombiano y merecen castigos ejemplarizantes”,* expresó la Auditora General después de conocer el informe que con el nombre de *“Transparencia para la emergencia”*, entregaron en forma conjunta Procuraduría, Fiscalía y Contraloría General.

---